





CONVOCATORIA Papás y mamás en EducAcción



¿Eres padre o madre de familia y estás haciendo algo para mejorar el aprendizaje de tus hijos?

Despierta con Loret, Fundación Televisa y **Mejora Tu Escuela** queremos reconocer y premiar los proyectos que realizas en conjunto con maestros y directivos para mejorar algún aspecto relacionado con la educación de tus hijos e hijas.

Bases

I. Participación

Podrán participar todas las escuelas públicas y privadas desde educación preescolar hasta bachillerato que cuenten con:

- C.C.T (Clave de Centro de Trabajo)
- Consejo Escolar de Participación Social (Educación Básica)¹
- Sociedad de Padres de familia (Bachillerato)

II. Registro

Las escuelas participantes deberán registrar sus proyectos a través del sitio web http://registro-educaccion.mejoratuescuela.org/ aportando los siguientes datos:

- Nombre de la escuela
- C.C.T
- Dirección física (calle, número interior y exterior, colonia, delegación o municipio y código postal)
- Nombre del representante del Consejo Escolar o de la Sociedad de Padres de Familia
- Teléfono de contacto del representante (incluyendo lada)²
- Correo electrónico del representante (válido y de uso frecuente)
- Nombre del proyecto

-

¹ En caso de no contar con Consejo Escolar de Participación Social, podrán crearlo para postularse a la convocatoria.

² En caso de no lograr contacto con una escuela pre-seleccionada como ganadora, tendrá que elegirse otra sin que se pueda apelar esta decisión.







- Descripción del proyecto
- Evidencias del trabajo realizado

III. Proyectos

Cada escuela podrá presentar sólo un proyecto en cualquiera de las categorías establecidas y su objetivo será resolver una necesidad específica, identificada como prioritaria por el Consejo o la Sociedad de padres.

Cada proyecto podrá inscribirse en alguna de las siguientes categorías:

- a. Mejoramiento de la calidad académica: Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar el aprendizaje de los alumnos y la calidad de las clases impartidas, el aprendizaje, etc.
- b. Mejoramiento de la convivencia escolar: Toda acción que los padres en conjunto con maestros y autoridades realicen para mejorar el ambiente escolar, incluyendo: reducir la violencia escolar, fomentar el respeto, incentivar el intercambio de ideas, celebrar la diversidad, etc.
- c. **Mejoramiento de la infraestructura**: Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar o adaptar las instalaciones físicas de la escuela.
- d. Reconstrucción tras sismo: Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen en tareas de reconstrucción y/o rehabilitación dentro de las instalaciones físicas del plantel a causa de los sismos del mes de septiembre de 2017.³

IV. Evidencias

Cada escuela deberá acompañar su proyecto con evidencias que expliquen y respalden el trabajo realizado, así como la colaboración de la comunidad educativa y el resultado final de su esfuerzo.

Las evidencias que deberán anexar son las siguientes:

- 1. Proyecto en archivo de Word no mayor a dos cuartillas con la siguiente información:
 - a. Nombre del proyecto
 - b. C.C.T de la escuela
 - c. Justificación: ¿Por qué optaron por esa problemática y no otra? ¿Por qué fue importante?
 - d. Objetivo: ¿Qué problema se intentó solucionar? ¿Cuál fue su meta?
 - e. Metodología: ¿Qué pasos siguieron para realizar el trabajo?
 - f. Participantes: ¿Quiénes participaron y cómo?
 - g. Impacto: ¿Cómo afectará el proyecto a la comunidad escolar y al entorno?
 - h. Resultado: ¿Qué resultados obtuvieron al finalizar el proyecto?

³ Aplica sólo para las entidades de Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.







2. Evidencias visuales

- a. Fotografías del proceso y del resultado final (formato JPEG, PNG o GIF)
- b. Videos, sólo la liga de Youtube opcional
- c. Archivos PowerPoint opcional

V. Selección

La selección de los proyectos ganadores se realizará por un comité conformado por representantes de las organizaciones participantes.

Se elegirán diez escuelas ganadoras buscando los mejores proyectos de cada una de las cuatro categorías.

VI. Criterios de selección

Se privilegiarán aquellos proyectos que:

- 1. Sean encabezados por los padres y madres de familia con la colaboración de directivos y maestros.
- 2. Presenten sus evidencias completas documentando tanto el proceso como el resultado final.
- 3. Involucren a la comunidad escolar en su totalidad: padres, alumnos, maestros y directivos. .
- 4. Tengan impacto en un porcentaje significativo de la comunidad tanto escolar como extraescolar.
- 5. Tengan posibilidad de ser replicados a nivel zona escolar, municipio, estado y/o país.
- 6. Contribuyan a la transformación profunda de la convivencia, la calidad académica o la infraestructura escolar
- 7. Den muestra de creatividad e innovación.

VII. Premios

Cada escuela ganadora recibirá un aula de medios, lo cual incluye:

- De diez a guince computadoras de acuerdo a la matrícula escolar
- Conectividad⁴
- Programas y materiales educativos pre-cargados en las computadoras para maestros y alumnos
- Acompañamiento pedagógico y asesoría técnica para los responsables de cada aula de medios

Como parte del compromiso con la participación de la comunidad educativa y fomento de valores, las escuelas ganadoras deberán compartir el aula de medios entre turnos del mismo plantel.

En caso de resultar ganadora, la escuela tendrá que proporcionar el espacio (salón) donde se instalará el aula de medios. Éste deberá contar con protecciones de ventanas y seguridad en puertas, contactos

⁴ La convocatoria contempla el financiamiento de instalación y uso de internet con conexión

⁴ La convocatoria contempla el financiamiento de instalación y uso de internet con conexión terrestre. Si lo anterior no es posible, el equipo de EducAcción notificará a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la necesidad de instalación de internet satelital a través del programa 'México Conectado' a reserva de su cobertura.







eléctricos suficientes para su instalación, iluminación y mobiliario como mesas y sillas.

VIII. Fechas

El registro de las escuelas y de las evidencias se llevará a cabo del **13 de noviembre de 2017 al 15 de abril de 2018.**

El último día para registrar un proyecto participante es el 15 de abril de 2018 a las 23:59 hrs.

La selección de los proyectos por parte del Comité se realizará del 16 al 30 de abril de 2018.

La publicación de la lista de las diez escuelas ganadoras se realizará el 1 de mayo de 2018.

A partir del **1 de mayo de 2018** se programará, con cada escuela ganadora, la instalación de las aulas de medios antes del término de ciclo escolar.

Para dudas sobre la convocatoria contactar a:

Diego González

Fundación Televisa <u>diego.gonzalez@fundaciontelevisa.org</u> (55) 52672000 ext. 13259

Ingrid Chávez

Mejora Tu Escuela, IMCO ingrid.chavez@imco.org.mx (55) 59851017 ext. 1150

Con el apoyo de:



